

vivir de los españoles que allí había, y amonestarles sobre la necesidad de que diesen libertad á los esclavos, y á conminarles con las nuevas provisiones, el buen recibimiento que le hicieron se convirtió al instante en odiosidad y en repugnancia: se negaron á prestarle la obediencia como obispo, no le acudieron con los diezmos, y le pusieron por este medio en el mayor apuro para cumplir con el flete de la nave y demas obligaciones que cargaban sobre él.

A este disgusto se añadió otra pesadumbre mayor. Trataban ya de partir de Campeche para Tabasco, prefiriendo el camino por mar, mas fácil y pronto que el de tierra, cuando les llegó la noticia de haber naufragado una barca que habían enviado delante con parte de su equipaje y algunos de los misioneros. Ahogáronse nueve religiosos y otros veinte y tres españoles, y toda la carga se perdió. Llenáronse los demas de terror, y con lástima y miedo se estremecían y lloraban la suerte de sus compañeros, rehusando entrar en otra barca que ya estaba cargada y dispuesta para recibirlos. El Obispo, mas hecho á estas desgracias, despues de haber llorado con ellos, los animaba y consolaba manifestándoles que aquella catástrofe no podía menos de ser efecto de descuido ó poca maña en los que iban; y con efecto era así, pues si hubieran aligerado la barca de la cal y demas carga que llevaba, es probable que no hubiesen perecido. Asegurábalos el viaje con la barca nueva, marineros diestros, viento favorable y mar tranquilo. El se entró en ella primero, y despues los religiosos, que, enlutados, mudos y llenos de espanto y de dolor, ni se hablaban ni se miraban. Así pasaron la noche, así el día siguiente, sin que el buen viento con que navegaban ni el ningun peligro que corrían les distrajese de sus pensamientos melancólicos ni los alentase á probar un bocado, á beber un vaso de agua. Este abatimiento y silencio prorumpió despues en sollozos cuando cerca de la isla de Términos los marineros les señalaron el sitio en que había sido el naufragio. Levantáronse entonces, y rezando un sufragio por las almas de sus compañeros ahogados, les dieron un vale eterno, y volviéronse á sumergir en su negra melancolía. El Obispo no les permitió continuar en este abandono: mandó sacar de comer, trinchó él mismo los manjares, repartiólos entre ellos, y para darles ejemplo empezó á comer con muestras de apetito y entereza. Al día siguiente se entraron por una de las bocas de la isla, donde, para renovar

su dolor, hallaron arrojadas la barca de la desgracia y algunas de las cajas del cargamento que en ella iba. Buscaron con cuidado, despues de saltar en tierra, alguno de los cuerpos, si acaso el mar los había arrojado tambien á la playa, para darles sepultura. Ninguno hallaron, y hubieron de contentarse con el solemne oficio de difuntos que celebraron por ellos en el altar que de pronto á campo abierto dispusieron.

Aquí se dividió la compañía: los misioneros se quedaron en la isla para aguardar á un religioso que se había escapado del naufragio y á otros españoles, y despues seguir su viaje á Tabasco por tierra; y el Obispo con su comitiva prosiguió su derrota por mar, llegó á Tabasco, y desde allí á Ciudad Real de Chiapa, capital de su obispado (febrero de 1545), obsequiado, servido y festejado en el camino con todas las demostraciones del mayor afecto y reverencia.

Del mismo modo fué recibido en Ciudad Real. Sus vecinos se esmeraron á porfía en manifestar con la muchedumbre de sus obsequios, regalos y festejos, la satisfacción que les cabía con la presencia de su prelado. Recibíala él tambien muy grande con aquellas demostraciones, y así se lo contaba á los misioneros que llegaron pocos dias despues, manifestándoles las esperanzas que concebía al ver su docilidad en avenirse á la conciliación que había propuesto á los principales en algunas diferencias que tenían con el dean de la iglesia don Gil Quintana. Deducía él de aquí que tambien alcanzaria de ellos que renunciásen al tráfico de esclavos y diesen libertad á los que tenían; y por el contrario, ellos, á pesar de la fama odiosa que le procedía, y de las cartas que recibían dándoles el pésame de semejante prelado, é irritándolos contra él, (1) esperaban que se ablandase con las dádivas y regalos, como á tantos otros sucedía en aquellos países, y dejase de proceder con el rigor que se recelaba.

Mas esta buena armonía solo podía durar lo que tardasen en desvanecerse las esperanzas concebidas de una parte y de otra con tan poco fundamento. El Obispo, á pesar de sus años y de sus estudios, conocía bien mal los hombres si creía que tan fácilmente habían de renunciar sus diocesanos á un negocio en que estaban cifrados

(1) En una de ellas había estas palabras: "Decimos por acá que muy grandes deben de ser los pecados de esa tierra cuando la castiga Dios con un azote tan grande como enviar á este ante-cristo por obispo. [Remesal, lib. 7, cap. 16.]"

su opulencia y su interés; y ellos ignoraban todavia mas el temple enérgico y fuerte de aquel hombre, incapaz de transigir de modo alguno con una cosa tan abominable á sus ojos.

Así es que luego que vió que ni sus consejos y amonestaciones privadas ni sus predicaciones públicas producían enmienda alguna, se armó severamente de la potestad espiritual que le asistía, y privó de los Sacramentos á cuantos no renunciásen á aquel tráfico detestable. (1) Estremeciéronse todos de esta medida no usada, y como si fuera un negocio de gracia, quisieron mitigarle con empeños, y le enviaron por mediadores al Dean y á los padres mercenarios. Nada consiguieron por este medio, y pasaron á requerirle con la bula del Papa sobre las Indias, á lo cual respondía él que en la bula no había nada de guerra ni de facultad para hacer esclavos; y sobre todo, que el Papa no le podía mandar que diese los Sacramentos á los que no sólo no tenían propósito de enmendarse del pecado, pero que ni dejaban de pecar. Volviéronle á requerir formalmente por ante escribano para que diese licencia de absolverlos, amenazándole que de lo contrario se quejarían de él al arzobispo de México, al Papa, al Rey y á su consejo, como de un hombre alborotador de la tierra, inquietador de los cristianos, y su enemigo, y favorecedor y amparador de unos indios feroces. "Oh ciegos! respondió él, y cómo os tiene engañados Satanás! ¿Qué me amenazais con el Arzobispo, con el Papa y con el Rey? Sabed que, aunque por la ley de Dios estoy obligado á hacer lo que hago, y vosotros á hacer lo que os digo, tambien os fuerzan á

(1) El modo que tuvo para hacer esto fué suspender á todos los confesores de la ciudad, exceptuando el dean y un canónigo de la iglesia, á los cuales les dió un memorial de casos que reservaba para sí, casi todos reducidos á actos de injusticia contra el prójimo. La providencia era tan severa como extraordinaria; pero el siguiente pasaje de Remesal da á entender bien los motivos, ó por lo menos la ocasión.

"A escondidas de sus amos se le entraba la indiana en casa, toda bañada en lágrimas y asida á sus piés le decía: Padre mio y gran señor, yo soy libre, miradme, no tengo hierro en la cara, y mi amo me tiene vendida por esclava: defiéndeme, que eres mi padre; y añadía á estas otras razones de gran ternura; que las mujeres indias son muy sentidas y significan con extremo su dolor. Los hombres acudían mas á menudo, porque era mas ordinaria su desgracia; y los unos y los otros continuaban la compasión del piadoso pastor y le encendían en fervorosos deseos de poner remedio en tantos males." (Remesal lib. 6 cap. 2.)

ello las leyes justísimas de vuestro rey, ya que os preciais de ser tan fieles vasallos suyos." Entonces sacó las nuevas leyes, y leyéndoles las que trataban de la libertad de los esclavos, "ved, les dijo, si yo soy quien se puede quejar mejor de lo mal que obedecéis á vuestro rey.—De esas leyes tenemos ya apelado, dijo uno, y no nos obligan mientras no venga sobrecarta del Consejo.—Eso fuera bien, replicó el Obispo, si no tuvieran embebida en sí la ley de Dios y un acto de justicia tan grave como la libertad de un inocente tan injustamente opreso y cautivo, como lo están todos los indios que se compran y venden públicamente en esta ciudad."

Dióse fin con esto á la altercación, que fué seguida de allí á pocos dias de otra escena mas escandalosa. El Dean, faltando á la confianza de su prelado y contraviniendo á sus órdenes expresas, había empezado á absolver y á hacer partícipes de los Sacramentos á muchos que notoriamente retenían sus indios esclavos y traficaban con ellos. Quiso el Obispo reconvenirle fraternalmente en su casa, y con este fin le convidó á comer el tercero día de Pascua. Aceptó el Dean, pero no asistió. Despues de mesa se le envió á llamar, y él se excusó con estar indispuerto, y se metió en cama. Nuevo recado, nueva repulsa; viniendo á parar esta alternativa, de parte del superior en amenaza primero, despues en censura, y al fin en mandamiento de prision.

Fuélé forzoso al Dean seguir al alguacil y clérigos que fueron á prenderle; y hallando la calle llena de gente que había acudido á la novedad, empezó á decir á voces que le ayudasen, y que él los confesaria á todos y los absolveria. Un alcalde, en vez de sosegar el tumulto, lo inflamó con las imprudentes voces de "¡Favor al Rey y á la justicia!" Acudió todo el pueblo en armas, y mientras los unos sacaban al Dean de las manos de los clérigos, los otros acudieron á tomar la puerta de los frailes dominicos para que no saliesen del convento, y los otros en tropel, gritando furiosos: "¡Aquí del Rey!" inundaron las habitaciones del Obispo. Los que estaban en las primeras salas procuraron sosegarlos; pero el Obispo, que estaba recogido en su aposento, oyendo las voces salió á hablarles; y aunque un religioso dominico que se hallaba allí á la sazón, temiendo algun atropellamiento, le volvió dentro del aposento, allá se entraron con él los cabezas del alboroto, descomponiéndose en ademanes y en acciones, y ha-

ciendo alguno de ellos propósito y juramento de matarle. El lo miraba y escuchaba todo con intrepidez y sosiego, y las razones que les dijo fueron tales, y su compostura y ademán tan venerables y persuasivos, que salieron confundidos en el momento, que quiso despedirlos. El Dean aquella misma noche se salió de la ciudad. Uno de los alcaldes se presentó armado al Obispo, ofreciéndose ir á buscarle y traerle preso á sus piés: él no lo consentió, y se contentó con privarle de la facultad de confesar y declararle incurso en excomunión. Entre tanto los padres dominicos sus amigos, ciertos de las repetidas amenazas que hacia el energúmeno causador del alboroto, y temerosos de algun desastre, le aconsejaban que se ausentase. Pero él les respondia: "¿Y adónde queréis que vaya? ¿Adónde estaré seguro tratando el negocio de la libertad de estos pobrecitos? Si la causa fuera mia, de muy buena gana la dejara para que cesaran estos miedos y se sosagara todos; pero es de mis ovejas, es de estos miserables indios, oprimidos y fatigados con servidumbre injusta y tributos insoportables que otras ovejas mías les han impuesto. Aquí me quiero estar, esta es mi iglesia, y no he de desampararla. Este es el alcázar de mi residencia, quiérola, regar con mi sangre si me quitaren la vida, para que se embeba en la tierra el celo del servicio de Dios que tengo, y quede fértil para dar el fruto que yo deseo, que es el fin de la Injusticia que la manda y la posee. Y para alentarlos añadía: "Son antiguos contra mí estos alborotos y el aborrecimiento que me tienen los conquistadores; ya no siento sus injurias ni temo sus amenazas; que segun lo que ha pasado por mí en España y en Indias, esta gente estuvo muy contenida el otro día." Así les estaba hablando en una ocasion cuando le llega la noticia de que han dado de puñaladas á un hombre. Era cabalmente aquel que le habia amenazado de muerte, que habia compuesto cantares injuriosos contra él, y á veces habia disparado un arcabuz junto á su ventana para intimidarle. Este era el herido, y el Obispo luego que lo oye se levanta de su silla, lleva los frailes consigo, acude al sitio en que yace el infeliz, le cata las heridas, y mientras que los religiosos le toman la sangre, él hace las hilas y vendas para curarle, envia prontamente á llamar al cirujano, y se lo recomienda con la eficacia y la ternura con que

podiera hacerlo de su hermano. No pudo resistirse aquel pecador á estas demostraciones de virtud, y luego que se restableció algun tanto de su herida fué á pedir mas perdones al Obispo que ofensas le habia hecho, declarándose desde aquel dia su amigo y su defensor. Añadióse á estos disgustos otro no menos triste y amargo en la necesidad que tuvieron los dominicos de dejar á Ciudad-Real. Al agrado y obsequio, con que habian sido tratados en los primeros dias de su llegada, habia sucedido la aversion, el desprecio y hasta el insulto. La causa de esta mudanza consistia en que desde el primer sermón que predicaron manifestaron su adhesión á la doctrina y principios del Obispo, y el interés que tomaban por los indios. Acortáronse pues los auxilios y las limosnas, y al fin, de todo punto se negaron. Y cuando pedian las cosas que necesitaban, aun de las que eran absolutamente precisas para el culto, solian decirles: "Andad, padres; la provincia es grande; pasad adelante á predicar y convertir los indios; que para esto los ha enviado el Rey y gastado tanta hacienda con ellos. Aquí somos cristianos; no los necesitamos, á menos que sea para que á nuestra costa hagan grandes edificios, y aun tienen talle de dejarnos con sus sermones sin hacienda." Viendo los frailes por estas y otras pruebas semejantes la siniestra disposicion de los ánimos para con ellos, determinaron dejar la ciudad y esparcirse por los lugares de indios convecinos, en los cuales creian, y con razon, hallar mas cabida que en los cristianos viejos de la capital. Dividiéronse pues, y unos fijaron su residencia en Copanabastla, otros en Cinacantlan, y otros en fin, en Chiapa, donde por entonces determinaron poner su asiento principal. Era encomendero de este último pueblo un castellano ladino y sagaz, que conviniéndole por entonces hacer buena acogida á los padres y manifestarse muy adieto á las nuevas leyes, lo hizo de tan buen aire y con tal disimulo que los engañó completamente, y creyeron haber encontrado en él la mejor áncora para el logro de sus esperanzas. (1) No tenia este encomendero mejores entrañas ni era menos vicioso que otros españoles de su clase; pero sabia enubrir con la mayor cautela sus malas artes y estragadas costumbres. Fuéle por lo mismo tanto mas fácil fascinar á unos pobres religiosos que nada sabian de mundo, y eran además recién llegados. Pero la buena armonía que tuvo al principio con ellos se fué poco á poco alterando hasta venir á parar en guerra abierta, de resultados de la

Avisaron á su Obispo de esta buena fortuna, convidándole á que allá fuese. El lo hizo así, y en el recibimiento, magnífico á su modo, que los indios le hicieron debió notar con suma satisfacción su alegría y su confianza. Arcos, flores, vestidos, plumas, motes, cantares en su lengua y cantares en español, bailes, regocijos, todo fué prodigioso para obsequiar al Obispo. Lo que mas llamó su atencion y la de los padres fueron las joyas y collares de oro de que salieron mas cargados que adornados los principales y sus hijos, admirándose de cómo habian podido ocultarlas y defenderlas de los españoles.

Acrescentábase mas este contento cuando veia despues venir á él los indios á bandadas manifestando su deseo de recibir la fe y de ser doctrinados en ella, pidiéndole con todo ahinco padres que se le enseñasen. El no podia contener sus lágrimas de gozo, y solia decir á los dominicos que le acompañaban: "¿Creeránme agora, padres? ¿Es esto lo que les decia en San Esteban de Salamanca? ¿No lo ven por sus ojos? Escribanselo á sus hermanos, díganles la necesidad de esta gente, y animenlos á que se vengan acá; que aunque los trabajos son muchos, mayor es el fruto de la vida en la conversion de estas almas."

Viendo que los misioneros empezaron á dar á los indios de la grandeza del Emperador, la cual no se conformaba mucho con la que él les tenia dada de autemano, y chocaba de un modo demasiado directo con su vanidad y sus intereses. No son de este lugar aquellas contiendas, por una parte odiosas y por otra pueriles, en que unos y otros se envolvieron; pero no serán importunas las razones que un dia con este motivo dijo un indio de buen entendimiento á los dominicos. "Padres, mirad que nos volvéis locos. Nuestro señor nos dijo cuando venisteis que él escribió una carta al Emperador, su hermano, que os enviase acá para decirnos misa, y que por su orden veniais á vivir con nosotros. Despues nos dijo que sois gente muy pobre, y porque no tenéis en vuestras tierras venis acá á que os sustentemos de nuestras haciendas. El nos ha mandado que no os demos las heredades para fundar conventos, ni consintamos mudar la iglesia. Por otra parte, vosotros nos decís de él que no le llamemos nuestro señor; que ese es solo Dios, el que vosotros predicáis. Decísnos tambien que este hombre es mortal como nosotros, y que es sujeto al Emperador rey de Castilla, y que los alcaldes de Ciudad-Real le pueden castigar; diciéndonos el que es inmediato á Dios, y que no tiene señor en el mundo. Yo no os entiendo: vosotros decís mal de nuestro señor y nuestro señor dice mal de vosotros; y con todo eso os vemos andar juntos y tener amistad, y ninguno osa hablar delante del cosa de lo que en su ausencia nos dicen. Si os preciais de verdaderos, hablad claro; que estamos como en humo con vuestro modo de proceder." (Remesal, lib. 6, cap. 16.)

Pero el espectáculo de las injusticias y agravios que sufrían aquellos infelices le encontraba en todas partes, y no habia contento que no le aguase ni esperanzas que no le entorpeciese. A vueltas de los muchos que venian á pedirle el bautismo y la doctrina, venian muchos otros tambien á pedirle que los amparase de las demasías de los españoles. Quién reclamaba su hija perdida, quién su mujer robada, este su hacienda saqueada, el otro su libertad oprimida. Un dia entre otros se echaron á sus piés unos indios llorando y pidiendo amparo. Habian los españoles que vivian junto á ellos tomádoles su hacienda por fuerza, y aunque aparentaban pagársela y les obligaban á recibir el precio, era tan poco lo que les daban, que ni aun la centésima parte de su valor satisfacian. "Fuimos, dijeron los indios, gran señor y padre nuestro, con nuestro corazón triste á ver tu cara á Ciudad-Real, y los alcaldes nos prendieron y azotaron porque íbamos á quejarnos á tí. El buen Casas Horaba tambien con ellos y los consolaba lo mejor que podia; pero remedio á sus males no podia dársele tan pronto, faltándole poder y autoridad. Estas y otras querellas semejantes le hicieron resolver ir á presentarse en la audiencia de los Confines, y pedir allí el remedio que aquella injusticia y otras muchas de que fué avisado requerian."

Con este propósito se volvió á Ciudad-Real, y á poco tiempo emprendió su jornada para la ciudad de Gracias á Dios, donde residia el tribunal que buscaba. Tomó su camino por las provincias de guerra á Guatemala, excitado á ello por su compañero fray Pedro de Angulo, para que viese el adelantamiento de aquellas gentes y el fruto tan colmado que habia producido su predicacion pacífica y virtuosa. El tambien lo deseaba mucho, y cuando llegó á Coban (Junio de 1545,) donde ya los religiosos tenian su convento y estaban pacíficamente establecidos, no queria creer á sus ojos lo mismo que estaba viendo. Tanta muchedumbre de gentes, antes agrestes y feroces, convertidas á la fe, olvidadas sus bárbaras costumbres y viviendo en pueblos política y ordenadamente, llenaban su corazón de un gozo inexplicable, y no cesaba de dar gracias al cielo porque le habia hecho autor de tanto bien. Visitáronle todos los caciques de la tierra, le regalaron y obsequiaron á su modo, y afectuosamente le daban las gracias porque los habia hecho cristianos sin derramamiento de

sangre. El les contestaba en su lengua, y los animaba á permanecer en la fé que habian recibido; y como para recompensarles su docilidad y buen término, sacó y les entregó las cédulas que les llevaba de parte del Rey, en que su magestad les prometia, segun le habian pedido, que ni ellos ni sus pueblos serian jamás enagenados de la corona real por ninguna causa ni razon, ni puestos en sujecion de ninguna otra persona, de cualquier estado y condicion que fuese. (1) *NOTAS DE ESTE LIBRO EN LA PAG. 117.*

Bien era menester este descanso, y el jubilo y satisfaccion deliciosa que le proporcionó aquel espectáculo para conllevar el áspero y trabajoso camino que iba á atravesar, y los desaires y pesadumbres que iba á sufrir en Gracias á Dios de parte de quien menos debiera esperarlos. Habian de concurrir allí por el mismo tiempo, además de Casas, los dos prelados de Nicaragua y Guatemala. El motivo aparente era consagrar un obispo nuevo, pero en realidad cada uno queria hacer presentes á la Audiencia los agravios y vejaciones que los indios de sus respectivas provincias padecian, ayudarse recíprocamente en la razon de sus quejas, y pedir á una el remedio con la ejecucion de las nuevas leyes. No daban ellos de tener todo buen despacho, pues habiéndose creado aquel tribunal para este solo fin, y componiéndole sujetos recomendados todos y dados á conocer por el padre Casas, la obligacion, el honor, la gratitud y todas las consideraciones humanas parecia que estaban de parte de esta confianza. Pero nuestro Obispo, como ya se ha iniciado arriba, aunque entendia bien los negocios y los libros, conocia poco los hombres. Estos magistrados engañaron sus esperanzas, como tantos otros lo hicieron en el largo discurso de su vida; y quien mas lo engañó fué el presidente Maldonado, el cual, por el porte que habia tenido en Méjico y en Guatemala cuando estuvo de gobernador interino, parecia acreedor

Los emulos de Casas rebajaban mucho el mérito que los dominicanos se atribuian en la pacificacion de esta provincia, y apreciaban poco los progresos de estos indios en la civilizacion que se les suponía. Véase en el Apéndice una carta del obispo Marroquin al Rey, cuyas expresiones, poco honorosas á Casas, son tanto mas de extrañar cuanto los dos habian sido siempre amigos y seguido la misma opinion. Pero el porte inflexible, y singular del Obispo de Chiapa le habia enagenado las voluntades de casi todos los prelados de América, que se creian obligados á proceder con mas condescendencia.

al lugar y preeminencia á que le habian ascendido los buenos oficios é informes, tan aventajados del protector de los indios. Pero Maldonado se habia casado con una hija del adelantado Montejo, conquistador de Yucatan, y es probable que este enlace le hiciese abrazar enteramente los intereses, miras y pasiones de los conquistadores. Casas tenia de Montejo tan mala idea y aun peor que de los demas de su clase; y como ni su lengua ni su pluma guardaban respeto alguno en estas materias, pudo él mismo tal vez dar ocasion á que entonces se le guardasen tan pocos.

Sea lo que quiera de estas conjeturas, lo cierto es que habiendo presentado á la Audiencia un largo memorial de los agravios que padecian los indios de sus diócesis por falta de justicia y de no ejecutarse las nuevas leyes, y proponiendo el modo de remediarlos, ningun aprecio se hizo de lo que decia, y aquellos graves letrados afectaban tratarle con el último desprecio. "Echad de allí á ese loco," solian decir cuando le veian entrar en la Audiencia; y llegó á tal extremo la insolencia, que un día el mismo Maldonado, como fuera de sí, le ultrajó llamándole "bellaco, mal hombre, mal fraile, mal obispo," y añadiendo que merecia un severo castigo. El prelado venerable, que oyó este torrente de injurias, no hizo otra cosa que ponerse la mano en el pecho, inclinando un poco la cabeza; y mirándole de hito en hito, contesta: "Yo lo merezco muy bien todo eso que vuestra señoría me dice, señor licenciado Alonso Maldonado," aludiendo sin duda á que pues él habia propuesto un hombre tan temerario para aquel lugar, á nadie tenia que quejarse del indigno tratamiento que experimentaba. Estas tristes querellas se sosegaron al fin y dieron lugar á alguna especie de concierto; porque los oidores, ó convencidos de la necesidad, ó por el deseo de libertarse de sus importunaciones, acordaron que uno de ellos fuese á visitar la provincia de Chiapa y ejecutase las nuevas leyes en todo aquello que fuese bien y provecho de los naturales. Logrado esto, Casas se puso al instante en camino para volver á Ciudad-Real y llegar á tiempo de celebrar la pascua de Navidad en la iglesia. Mas era hado suyo no lograr una satisfaccion en el gran negocio que le ocupaba sin que la comprase con indecibles fatigas y despues fuese seguida de pesadumbres y agitaciones crueles.

Súpose en Ciudad-Real la visita del Oidor por una carta escrita á su cabildo des-

de Guatemala. (1) En vista de ella los capitulares y todos los vecinos en consejo abierto (15 de Diciembre de 1545) suponiendo que el Obispo por falsas relaciones habia sacado ciertas provisiones de la Audiencia en perjuicio de la ciudad, determinaron obedecerlas y no cumplirlas hasta que su magestad fuese informado de la verdad; dijeron que el obispo no habia mostrado sus bulas ni las cédulas reales en virtud de las cuales debiese ser obedecido, y que introducía fueros nuevos, usurpando la jurisdiccion real. Acordaron requerir al Obispo cuando llegase para que no innovase nada y procediese como los demas obispos de la Nueva España, hasta que el Rey, á quien habian enviado sus procuradores, proveyese lo que fuese servido; protestaron que si el obispo no hiciese lo que ellos pedian, no le admitirian al ejercicio de su cargo, y le quitarian las temporalidades hasta informar á su magestad. De estas protestas echaron á él la culpa, por no haberlos querido confesar ni absolver un año hacia; dijeron también que no querian estar por la tasa de tributos que el Obispo hiciese si traía autoridad para hacerla; por que la tierra ya estaba tasada por el adelantado Montejo y el obispo de Guatemala, con poder que hubieron para ello. Otras cosas dijeron y acordaron, pero estas son las principales; y en seguida pregonaron el decreto sobre temporalidades, imponiendo la pena de cien ducados á los trasgresores. Noticiosos despues de que ya su Obispo venia, trataron de salirle al encuentro para hacerle el requerimiento acordado; y no considerando que las habian con un pobre fraile de mas de setenta años, que iba solo y á pié con un báculo en la mano y el breviario en la cinta, se apercibieron de toda clase de armas ofensivas y defensivas; prepararon también un escuadrón de indios flecheros, y pusieron sus escuchas y atalayas por todos los caminos, para saber por donde y cuando aquel espantoso enemigo venia.

El entre tanto habia llegado á Copanabastla, pueblo de indios cercano á Ciudad-Real, en que habia religiosos de su orden, y donde se detuvo algun tanto á averiguar cómo estaban los ánimos para con él. Las noticias que se recibieron fueron tan siniestras, que los religiosos con quienes el

1. En ella se decia: "El Obispo vuelve á esa tierra para acabar de destruir esa pobre ciudad, y lleva un oidor que tase de nuevo la tierra. No sabemos cómo vuestra señoría no remedia tantos males."

Obispo entró en consultas sobre lo que debería hacer, eran de dictámen que no debía de pasar adelante, para no exponer su dignidad y sus canas á nuevos ultrajes y quizá á la muerte, con que ya otra vez le habian amenazado. Pero él, firme como siempre en su propósito de arrostrar por todo, cuando se trataba de cumplir con su deber, resolvió pasar adelante y entrar sin miedo alguno en la capital. Y entre otras razones los decia: "Si yo no voy á Ciudad-Real quedo desterrado de mi iglesia; y soy el mismo que voluntariamente me alejo, y se me puede decir con mucha razon; huye el malo sin que nadie le persiga. Si yo no entro en mi iglesia de quién me tengo de quejar al Rey y al Papa que me echan de ella? Ellos tienen puestas sus centinelas; pero ¿quién ha dicho que es para matarme, y no para otra cosa? Tan airados, tan armados han de estar contra mí, que la palabra primera sea una puñalada que me pase el corazón sin darme lugar á apartarme de la ira! En conclusion, padres, yo me resolví, fiado en Dios y en vuestras oraciones, de partirme, porque el quedarme aquí ó irme á otra parte tiene todos los inconvenientes que acabo de manifestaros." Dicho esto, se levantó de la silla, y recogido el hábito, se puso en ademan de marchar. Saltáronsele las lágrimas á los religiosos viéndole partir así, y él, llorando también con ellos, les consolaba y les daba aliento y esperanzas al despedirse.

Encontróse en el camino con los atalayas que estaban esperando su venida, y se hallaban totalmente descuidados. Eran indios; y su primer impulso fué echarse á los piés del Obispo, pedirle perdón del encargo que allí tenían y excusarse con que eran mandados y aun forzados á ello por los alcaldes del pueblo. Despues les asaltó el temor de ser castigados porque no habian avisado á su llegada segun les tenían mandado. A esto acudió el Obispo con el arbitrio de atarlos él mismo á unos troncos, ayudado de un religioso compañero que llevaba consigo, para que así tuviesen excusa de no haber obedecido, y á modo de prisioneros les hizo ir detras de sí. En esta forma, despues de haber auido toda la noche, entró al amanecer en Ciudad-Real sin que nadie lo sintiese, y se fué derecho á la iglesia. Informóse de un clérigo, á quien envió á llamar, del estado en que las cosas se hallaban, y con el mismo, luego que fué hora, avisó á los alcaldes y regidores de su llegada, previniéndoles que vi-

niesen al templo, donde los estaba esperando. Vinieron ellos acompañados de toda la ciudad, y tomaron asiento como si se pusieran á oír sermón. Entonces salió el Obispo de la sacristía para hablarles, sin que nadie hiciese la menor señal ni de sumisión ni de cortesía. Luego que tomó asiento, el secretario del Cabildo se levantó y leyó el requerimiento proyectado, en que le decían que los tratase como personas de calidad y los ayudase á conservar sus haciendas, y ellos en tal caso le tendrían por su obispo y obedecerían como á su legítimo pastor. Sin duda por moderación no se atrevió el secretario á leer la segunda parte del requerimiento, que contenía la negativa en el caso contrario. El prelado, habiendo oído todo cuanto el otro quiso leer, contestó de un modo tan decoroso y modesto, les hizo ver cuán pronto estaba á dar por ellos su sangre y su vida, pues eran ovejas suyas, cuanto más el de ayudarlos á la conservación de sus bienes en todo lo que no llegase á ofensa de Dios ni daño del prójimo; les pidió con tal ternura y emoción que mirasen bien lo que hacían, que cesasen de escuchar sus pasiones, y considerasen que tales movimientos y asonadas no podrían servir más que para despearlos; en fin, tanto les supo decir y con tan persuasivas razones, que los más de ellos oyentes, templados ya y rendidos á sus palabras, sentían extinguirse en su corazón todos los impulsos de la ira, para dar entrada entera á los de la sumisión y del sosiego.

Pero uno de los regidores, ó mas duro ó mas necio que los demás, sin dejar su asiento ni hacer género ninguno de acatamiento, le dijo que debía considerarse dichoso en tener por súbditos á caballeros tan principales como allí eran; que debía tratarlos con mas comedimiento y respeto, y que era extraño que siendo un particular enviase á llamar á un cabildo tan noble y tan respetable; siendo mucho más regular que él hubiese ido primero por las casas, y después se presentase en el Ayuntamiento á proponer humildemente cuanto le conviniese. "Cuando yo os quisiese pedir, replicó el Obispo, revistiéndose entonces de toda la dignidad de su carácter, algo de vuestras haciendas, entonces os iré á hablar á vuestras casas; pero sabed vos y los demás á cuyo nombre hablais, que cuando lo que hubiese de tratar con vosotros fuesen cosas tocantes al servicio de Dios y de vuestras almas y conciencias os

he de enviar á llamar y mandaros que vengaís á donde yo estuviere, y habeis de venir tropicando, mal que os pese, si sois cristianos." El fuego y la vehemencia con que estas palabras fueron dichas, no dejaron á aquel orgulloso mentecato ni á ninguno de los circunstantes ánimo para replicar, y él, dejándolos confundidos, se levantó para entrarse otra vez en la sacristía.

En esto se llegó á él el secretario del Cabildo, y con mas comedimiento que antes le pidió, á nombre de la ciudad, que señalase confesores, que absolviesen á sus vecinos y los tratasen como cristianos. "De muy buena gana, contestó el Obispo, y volviéndose al concurso, yo señalo, dijo, por confesores con toda mi autoridad al canónigo Juan de Perera, y á todos los religiosos de Santo Domingo que estuvieren expuestos por su superior y se hallen en este obispado." Respondieron todos á voces, que no querían aquellos, sino otros que les conservasen sus haciendas. "Yo los daré como los pedís," dijo el Obispo, y señaló á un clérigo de Guatemala y á un religioso mercenario, sacerdotes los dos muy prudentes y en quienes él tenía confianza. El compañero del Obispo, que ignoraba esto y creía que ya temporizaba, tiróle de la capa y le dijo: "No haga vuesa señoría tal cosa: primero morir." No lo dijo el buen fraile tan pso, que no fuese oído, y al instante se reanovó la tempestad y el alboroto, de modo que amagaban maltratarle. La entrada de dos padres mercenarios, que venían á convidar al Obispo con la casa, puso fin á este ruido, y hubo lugar para que sacasen al prelado y á su compañero de la iglesia. No bien era entrado en una celda de los oficiosos frailes, y empezaron á reparar sus fuerzas desfallecidas, cuando aquellos hombres frenéticos, cargados de armas y arrebatados de furor, inundan el convento, y los más osados penetran hasta donde se hallaba el Obispo. A sus voces, á sus amenazas y á sus denuestos, al aspecto de las armas con que por todos lados se le amagaba, el pobre anciano creyó que era llegada su hora, y se quedó turbado y suspenso, bien que no hiciese ni dijese cosa ajena de su entereza y decoro. No pudo de pronto saberse la causa de aquel estruendo, por el miedo, las voces descompuestas, y la agitación y confusión en que todos se hallaban; pero al fin se vino á comprender que toda aquella furia era nacida de la prisión de los indios que estaban de atalaya, lo cual juzgaban todos aquellos vecinos que era un insulto imperdona-

ble. "Señores, no echen la culpa á nadie, decía el Obispo, yo di en ellos sin que ellos me viesen, y yo mismo los até para que no se los maltratase después creyéndolos de mi bando, y desobedientes á lo que se les había encargado." Entonces uno de los vecinos, que se llamaba San Pedro de Pando, prorumpió: "Veis aquí el mundo; el salvador de las Indias ató á los indios, y enviará memoriales contra nosotros á España porque los maltratamos, y estálos el maniatando y tráelos de esta suerte tres leguas delante de sí." Otro caballero se desmandó á decir tales palabras, que los historiadores, sin duda por lo feas, no se han atrevido á estamparlas; al cual el Obispo contestó: "No quiero, señor, responderos por no quitar á Dios el cuidado de castigaros; porque esa injuria no me la haceis á mí, sino á él." Entre tanto en el patio del convento la chusma seguía echando inñeros, y aun apaleaba al criado del Obispo, porque decían que él había atado á los indios. Viendo pues los mercenarios insultada su casa de aquel modo, y llegar la descompostura á aquel exceso, olvidándose por entonces de la humildad y resignación que su estado les prescribía, y acudiendo á las armas también, echaron á fuerza viva toda la canalla fuera, y los principales, que estaban con el Obispo, los siguieron y le dejaron en paz.

Eran entonces las nueve de la mañana, y parece increíble que en tan poco tiempo como el que medió desde que el Obispo envió á llamar al Cabildo pudiesen cometerse tantos desciertos y tan grandes desacatos. Pero aun se hace más increíble que antes de que diesen las doce del día no solo estuviese la furia popular mitigada, sino que el prelado fuese visitado de paz por casi todos los vecinos, que se le ponían de rodillas, le besaban la mano, pidiéndole perdón de lo que habían hecho, le reconocían y aclamaban por su verdadero Obispo y pastor. Algunos principales, para mayor muestra de paz, se quitaron las espadas, y los alcaldes no llevaron varas delante de él. En suma, con las mayores muestras de regocijo y en procesion solemne le sacaron del convento de la Merced, y le condujeron á una de las casas principales, ya preparada para aposentarle. Allí le colmaron de regalos, de respeto y de obsequios; el segundo día de Navidad jugaron cañas para festejarle, y las demostraciones de amor, aprecio y reverencia eran entonces tan extremadas y grandes como antes habían sido las de violencia y aversión. Dicese que pa-

ra esta mudanza tan repentina, no hubo ni mediador, ni mensajes, ni ruegos, ni condiciones, y de este modo se le quiere caracterizar de milagrosa. Pero el flujo y reflujo de estas pasiones populares, suele ser tan vario como violento, y las consideraciones y diligencias de todos los hombres pacíficos que no habían entrado á la parte del tumulto, unidas á los respetos que al fin debían conciliarse el carácter y las virtudes del prelado, podían muy bien, sin acudir á prodigios, producir aquel trastorno tan agradable como repentino. Mas á pesar del aspecto de serenidad y de paz que habían tomado las cosas, el Obispo desde aquel día fatal se propuso en su corazón renunciar á conducir un rebaño tan indócil y turbulento. Los motivos fundamentales de la contradicción y del disgusto permanecían siempre en pie, y no era posible destruirlos, pues ni aquellos españoles habían de renunciar á sus esclavos y granjerías ilícitas, ni él en conciencia se las podía consentir. Añadiase á esta difícil situación el disgusto que recibía con las cartas que entonces le enviaban el virrey y visitador de Méjico, diferentes obispos y muchos religiosos letrados, en que ásperamente le reprendían su tesón, motejándolo de terco y duro, haciendo lo que nadie hacía en las Indias, el negar los Sacramentos á los cristianos, con lo cual condenaba todo lo que los otros obispos hacían, sacrificando de este modo al rigor de su opinión el honor de los demás prelados y el sosiego del Nuevo Mundo. El odio, por tanto, que se había concitado por la singularidad de su conducta era general, y según su más apasionado historiador, no había en Indias quien quisiese oír su nombre, ni le nombrase sino con mil execeraciones (1). Todo pues le impelia á abandonar su puesto y un país donde su presencia, en vez de ser remedio, no debía producir naturalmente mas que escándalos. Hallándose en estos pensamientos fué llamado á Méjico á asistir á una junta de obispos que se trataba de reunir allí para ventilar ciertas cuestiones respectivas al estado y condición de los indios, y esto fué ya un motivo para que apresurase sus disposiciones de ausentarse de Chiapa; en lo cual acabó de influir eficazmente la llegada del juez que se aguardaba de Gracias á Dios para la visita de la provincia prometida por la audiencia de los Confines. Era este el licenciado Juan Rogel, uno de los Rímesal, lib. 7, capítulos 15 y 16.